

para q' siempre conté

que se pague igualmente en Ayuntamiento, deudas que se
que se adeuda al Contador de Propios y Secretarías, como en
Contador de Propios y Secretarías, como en
mismo los gastos de la Secretaría, mediante
a ser presente a los demas q' dese avonarse
Los S. D. Nicolas Larriberto y D. Juan Va-
rien Aycaudo Regidor, dijeron se separasen del
Anterior acuerdo, respecto a entera elmetto que
en fin de mes se presente el estado de Caudal
y se haga el reparto a proporcion de lo q' se adeuda
a cada individuo.

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento por ante nos su
Secretarios Camo. mayores de q' dimos fee.

El Nro.
C

Campero

Y mandó el Sr. Don Juan Manuel

C

C

Cavildo ordinario en la C. M. y C. L. Ciudad de Cartago
y Sala Capitular de ella la mañana de hoy
primera de Junio de mil ochocientos diez y ocho
se congregaron a cavildo ordinario los S. D. Don
Luis de Alva Alcaide mayor y teniente de Cartago
quien por S. M. D. Luis Garcia Campero, D.

